

EL COSTARICENSE.

EPOCA II--TRIM. 4º

Periódico Semanal.

Nº 61.

Se admiten gratis los comunicados de conveniencia pública; se insertan avisos por un precio equitativo.

SAN JOSÉ, DICIEMBRE 2 DE 1875.

Se publicará semanalmente. El número suelto vale diez centavos. La suscripción por trimestre un peso adelantado.

Francisco Chaves Cusco
Redactor Responsable.

EL COSTARICENSE.

Algo mas sobre "Sufragio."

Ya lo dijo la Gaceta Oficial nº 48 y lo repitió el Costaricense último. "El derecho de sufragio, el mas caro de los derechos populares, va á ejercerse en esta vez, con la mas amplia libertad;" sino fuera así, el órgano oficial á que nos referimos no lo hubiera consignado en sus columnas de una manera tan clara y terminante; por que si tal pensamiento, mejor dicho, si tal deber no estuviera profundamente encarnado en la mente del Poder Ejecutivo: si tal propósito no fuera un hecho que tendrá necesariamente que suceder; ¿para que darlo á luz? ¿Con que objeto se expondría el Gobierno, á que mas tarde se le dijera, que su órgano oficial habia predicado los principios liberales, ofreciendo respetarlos y dando plenas garantías para su ejercicio, si tal cosa no habia de suceder?

Suponer esto, es suponer que el Gobierno, no es consecuente consigo mismo: suponer esto, es suponer que en las regiones oficiales no se respeta la lógica: suponer esto, es suponer que el Gobierno quiere sorprender la buena fé de sus conciudadanos y burlarse de ellos.

Tan gratuita suposición, tan atrevida calumnia, tan descabellado pensamiento, debíamos dejarlo contestado por si mismo, debíamos relegarlo al olvido, debíamos prescindir por completo de él, si un sentimiento de justicia, no nos impulsara, casi á nuestro pesar, y únicamente en atención á la gravísima cuestión con que se rosa, á desmentirlo de la manera mas solemne, convencidos como lo estamos de que: si el General Presidente no quiere, ni pretende, ni piensa en prorogar sus funciones, más allá del tiempo designado por la Constitución y que en consecuencia, la voluntad soberana de la Nación, del pueblo, es su ley, dejándolo en completa libertad, para que busque entre los Costaricenses, al patriota mas digno por sus virtudes y civismo de rejir sus destinos; si esto no quiere, ménos aun, impondría á ese pueblo, una candidatura; por conocidas que fueran sus tendencias, sus miras ó su color político.

Decimos esto con motivo de la refutación que hace nuestro apreciable colega el Ferro-carril nº 190 de 10 del próximo pasado Noviembre, tratando de dar distinto jiro, al siguiente párrafo que se encuentra en la citada Gaceta número 48 de 20 del próximo pasado Noviembre, que transcribimos íntegro para mejor inteligencia de nuestros lectores.

"No es del interes particular del Gobierno, sino del pueblo todo, que la persona en quien este se fije, sea un ciudadano exento de preocupaciones y libre del espíritu de círculo, y que comprenda bien el porvenir de la República, que está cifrado por hoy, en la grande idea, que ha sido, puede decirse, el alma de la Administración del General Guardia."

¿Qué hay de nuevo en el párrafo que hemos copiado? ¿Qué hay que no sea una rigurosa y lejitima consecuencia de los conceptos primitivos del artículo? ¿qué encuentra nuestro estimado colega, que no esté conforme con el credo político del Gral Guardia, sintetizado en estas magníficas palabras: Libertad, igualdad, justicia y progreso.

Decir: "que no es del interes particular del Gobierno, sino del pueblo todo, que la persona en quien este se fije, sea un ciudadano exento de preocupaciones y libre del espíritu de círculo", equivale en nuestro humilde modo de ver, á asegurar: que el pueblo es quien debe procurar buscar un ciudadano digno y honrado, separándose el Gobierno de todo aquello en que pudiera ejercer influencia ó presión, ó lo que es lo mismo dejando á ese pueblo, que ejercite libremente el derecho de sufragio. El sentido en que está usada la palabra "círculo" no deja duda de que con ella se ha indicado: lo que venimos afirmando.—Generalmente hablando un "círculo político en su acepción mas lata, nunca es la voluntad soberana de una Nación, que indudablemente se compone de muchos "círculos." La ley de las mayorías es en este caso, el único termómetro que regula la voluntad general.

Demasiado sabemos nosotros que el ciudadano á quien el pueblo confie sus destinos ha de pertenecer á algun círculo político; como con tan cándida inocencia ha querido enseñarnos el ferro-carril citado; e a es una verdad de

Pedro Grullo, que ya por desgracia ó por fortuna del ferro-carril, conocíamos nosotros de antemano; pero no se ha querido decir eso; no se ha querido sostener: "que el pez nade sobre arena: que el ave vuele sin espacio que la sostenga: que el olmo produzca sabrosísimas peras, ménos aun, que un hombre sin antecedentes ni nombre se eleve sobre los que no le conocen, lo que se ha querido decir es: que el ciudadano á quien el pueblo dé su voto de confianza, esté libre del espíritu de oposición, que reina generalmente en los círculos políticos: que se olvide de que se llama A B ó C y no tome otra norma otra regla, otra línea de conducta que el bien de la Nación: que dilate su vista por el anchuroso campo de las ideas, y no se acuerde de las personas: que ponga todos los medios que le brinda su inteligencia, para continuar la marcha, de justicia, paz libertad y progreso, que son la síntesis del bien de la humanidad y la fórmula mas abanzada de nuestra civilización: que la democracia, es decir el gobierno del pueblo, no sea para él una mera fórmula, no sea un magnífico principio, sino una consoladora realidad. Bien; para corroborar esa verdad, la gaceta presenta un hecho, y dice:

"No es hoy el problema, de si conviene ó no continuar la obra del Ferro-carril. Ese problema está resuelto ya por los hechos y por el vital interes del país. Retroceder es imposible; debemos caminar adelante. El país es nuevo, vigoroso y de recursos, que cada dia puede aumentar una Administración prudente y de inteligencia. Ya sea por medio de un contrato general ó por lotes particulares, esa obra está en vía de terminarse, aun contando con solo nuestros esfuerzos. Fè, una grande fé y una constancia que es hija de ella, es lo que se requiere para coronar esa obra.

¿Qué ha encontrado nuestro apreciable Colega en el párrafo que acabamos de transcribir, que no sea una consecuencia lejitima de los principios á que nos venimos refiriendo? El camino de hierro, la obra magna, que ha de levantar á nuestra patria á una altura muy superior, de la que nosotros mismos podemos aun figurarnos: el ferro-carril, fuente inagotable de progreso, que ha de hacer de ella el emporio del comercio y de la civilización de Centro-América: el ferro-carril que tantas fatigas nos cuesta, que tan-

tos desvelos ha causado á la presente Administración, ha tenido y tiene obcecados detractores. Bien. Sabemos perfectamente que esa obra, ha sido y es el alma de la Administración del General Guardia, sabemos tambien que es completamente imposible retroceder, sin que esto nos exponga á sérios conflictos, que quizá arruinarían para siempre á la República; sin embargo la obra mas gloriosa que hemos iniciado de la independencia acá, si caé en poder de un círculo oposicionista, es indudable que se le haga cruda y tenaz guerra, arruinando el porvenir de la patria. Esto es lo que con profundo dolor veríamos, si por desgracia el pueblo confiara sus destinos, á un individuo, que no hiciera otra cosa que oír la voz de su "círculo político," en vez de dilatar su vista por el horizonte grandioso y magnífico de nuestro positivo progreso y engrandecimiento.

Esto es precisamente, lo que quiere el actual Jefe del Poder Ejecutivo: esto es precisamente lo que recomienda á la atención de sus conciudadanos: "que se fijen en un individuo de antecedentes conocidos, de amor á la patria, de sentimientos republicanos, y que fraternice con la era de progreso, iniciada por los libertadores de la patria en 27 de Abril de 1870."

Por consiguiente, su programa iniciado con las dulcísimas y consoladoras palabras, libertad, paz, justicia y progreso, debe concluir con ellas mismas; si no fuera así, seria inconsecuente con sigo mismo y temeria el fallo de la historia; pero estamos seguros de que en vez de temerlo, lo desea!!!

CRONICA LOCAL.

Teatro.—Ya hemos visto publicado el Elenco de la Compañía de Zarzuela: se asegura que por el vapor del 12 la tendremos ya en esta República: felicitamos á los empresarios que con tantos sacrificios, nos vienen á proporcionar, ratos agradabilísimos de solaz.

Juileo.—Continúa el entusiasmo religioso en nuestra sociedad eminentemente católica: las calles y las Iglesias siempre están repletas: esto prueba á los enemigos del catolicismo que la fé aun no ha muerto!!!

Fiestas.—Se acercan las de esta Capital.—El Señor Gobernador, ha publicado ya la convocatoria correspondiente para la formación de las barreras en la misma forma que el año anterior. Estas fiestas populares, probablemente estarán magníficas, si se atiende á la actividad característica del Señor Gobernador.

Bienvenida.— La damos muy cordial al estimable caballero Don Mariano Montealegre, que llegó á esta República en el vapor del 27 próximo pasado.

SECCION CIENTIFICA.

Filosofía de la Historia.

DE LOS PRINCIPIOS Y DEL MÉTODO EN LA FILOSOFÍA DE LA HISTORIA, FOLLETO ESCRITO EN FRANCÉS POR EL DOCTOR RENAUD THURMAN, DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTA REPÚBLICA.

(Continuación.)

¿Y quién podría dudar de los límites fijados por las condiciones extremas? Las leyes físicas, químicas y fisiológicas á que está sometido el hombre, lo mismo que los demás seres vivientes, no dependen en manera alguna de su voluntad. Apesar de la voluntad y empleándola con todas sus fuerzas, no puede el hombre sustraerse á esas leyes, revelarse contra su imperio, ni destruir á su capricho el orden de la naturaleza. No son menos seguros é inviolables los límites prescritos á la libertad humana por las condiciones internas de la voluntad misma. Porque, en efecto, la voluntad no es otra cosa que el principio de las funciones operadoras que viene á subordinarse y á encontrarse con el principio de las funciones intelectuales.

Y así como las funciones intelectuales comprenden el sentimiento y la razón, las funciones operadoras deben tomar dos formas distintas; la una correspondiente al conocimiento sensible, y la otra al conocimiento racional: la primera es el instinto, y la segunda es la libertad. Los actos del instinto son necesarios; y por consiguiente en tanto que la voluntad obra instintivamente, obedece á leyes determinadas y fatales. Tenemos, pues, un campo vastísimo de actividad voluntaria, pero no libre. Abraza ese conjunto de inclinaciones naturales, que determinan al hombre á obrar espontáneamente, que previenen toda deliberación reflexiva y que producen una gran parte de acciones de diversa naturaleza. La libertad corresponde únicamente á los actos de un orden rigurosamente moral, en que se determina por sí misma la voluntad deliberada con la conciencia del ser, árbitro de su propia determinación. También es sumamente extenso el campo en que se desenvuelve la actitud libre del hombre; pero está muy lejos de carecer de límites. Se nos presenta, por el contrario, encerrado en límites impasables, contra los cuales no puede prevalecer la fuerza de la voluntad; porque el acto moral resulta de la cooperación de muchas facultades intelectuales y operadoras, de las cuales hay una sola libre, mientras que todas las demás son necesarias, y por consiguiente independientes del arbitrio humano.

Apliquemos este criterio á la historia. En los hechos generales que explican la constitución y la evolución de la sociedad. ¿Cuál es la forma de la actividad voluntaria que representa el papel principal? ¿Sería la forma instintiva ó la forma libre? En otros términos. ¿Se constituye y se desenvuelve la vida social de la humanidad en virtud de una inclinación natural ó de una convención arbitraria? Por lo que hace á la constitución de la sociedad, es evidente que no puede atribuirse á un proyecto deliberado de los hombres como han pensado Hobbes y Rousseau; supuesto que el grado de educación intelectual y moral que exigiría ese acto, presupone ya algún grado de vida social. El estado de aislamiento repugna, demaciado á la naturaleza misma del hombre; y cierta forma de sociedad por informe y primitiva que se quiera, es una condición esencial é indispensable de su existencia. La institución originaria del estado social, es, pues, obra de la na-

turalidad y no del libre arbitrio: es un antecedente necesario de las inclinaciones, de los instintos, de las necesidades del hombre, y no un libre decreto de su voluntad. El estado social le ofrece los medios de llegar al uso de la razón y al ejercicio de la libertad, y no un acto de libre reflexión que es capaz de elegir entre el estado de aislamiento y el de asociación.

Nos queda por examinar, si la evolución de la sociedad es un hecho característico y diferente del de su constitución; hecho que debe considerarse como producto de las facultades de otra especie. De modo que admitida la constitución de la sociedad como un efecto necesario de la naturaleza humana, se reconoce su evolución como un libre desenvolvimiento de la libertad humana.

Un hecho de conciencia y de experiencia completamente cierto para nosotros es, que el libre desenvolvimiento de la voluntad humana comienza y se manifiesta en el período histórico en que pasando la libertad de la potencia al acto, hace sus pruebas y dilata sucesivamente su reinado en los progresos de la civilización. La vida de la sociedad lo mismo que la del individuo, se desenvuelve por medio de una complejidad de fenómenos que deben ser clasificados en tantas series como propiedades específicas diferentes, se encuentran en ellos para hacerlos aparecer á nuestra vista de una manera concreta y determinada. La serie mas elevada, que constituye el atributo mas noble de la humanidad, es la de los fenómenos morales, distintos de los otros por alguna propiedad característica é irreducible á ninguna otra clase. El orden de los actos morales difiere tanto del de los actos instintivos como el procedimiento racional del sensible, como las funciones de relación de las de nutrición, como las combinaciones químicas de las mecánicas.

Podrá objetarse que la esencia de la fuerza que se manifiesta en la libertad de la conciencia moral es desconocida; pero la esencia de la fuerza que produce la vida y la sensibilidad, la esencia de la materia que hace á los cuerpos capaces de tantas modificaciones, ¿es acaso para nosotros mas conocida? La oscuridad de la causa y de la esencia no impide á las ciencias naturales clasificar los hechos y los fenómenos. Y ¿por qué pretender privar á la filosofía del mismo derecho?

No, no es necesario comprender la esencia íntima del espíritu para distinguir entre las diversas especies de fenómenos humanos la de los actos morales, y asignarles la libertad como su carácter propio. Hé aquí por qué es preciso convenir en que el libre albedrío concurre como elemento moral en el desenvolvimiento de la sociedad. Y con él concurren también todas las otras fuerzas y funciones fatales del hombre, que limitan por todos lados la libertad, y que mientras dejan libre su dominio no le permiten invadir el de otro. La determinación de la marcha histórica de la humanidad, es, pues, como la resultante de muchas fuerzas, todas necesarias, excepto una sola que es libre; es decir, que esa marcha está invariablemente preestablecida en todos sus puntos, excepto en uno solo. Un elemento variable en medio de tantos otros fijos y constantes puede modificar perfectamente el resultado común en circunstancias particulares y accesorias, pero no en las condiciones generales y esenciales. Dejando, por consiguiente, á la libertad la parte que tiene en los negocios humanos, queda siempre firmemente establecido que la marcha de la humanidad hacia su fin está determinada, en cuanto á un procedimiento general y esencial, por un concurso de fuerzas y de funciones, de instintos y necesidades, de sentimientos é intereses, de pensamientos y determinaciones que no

tienen nada de fortuito ni arbitrario, y que siguen una norma natural é inevitable.

Los poetas y los moralistas comparan ordinariamente el curso de la humanidad á la corriente de un río. Esta imagen se amolda perfectamente al caso en cuestión. La gran masa de las aguas recorre el camino que indican las condiciones naturales del suelo. La industria humana puede desviar alguna porción de ellas, modificar el lecho y las riveras, arreglar hasta cierto punto la velocidad y la dirección; pero no puede impedir que el río corra hacia el mar, obedeciendo la fuerza de gravitación que le arrastra invenciblemente. La libertad moral tiene, en la historia de la humanidad, el mismo poder que la industria humana en la corriente del río. Amplio poder en muchos casos particulares, pero ninguno respectivamente en las condiciones y caracteres generales; poder capaz de producir modificaciones y perturbaciones en los accesorios, pero incapaz de producir cambios y revoluciones en el orden esencial.

(Continuará.)

REMITIDOS.

La Revolución de Cuba.

Hace siete años cumplidos, que el pueblo heroico de Cuba dió el grito de revelion contra su Metrópoli, que por espacio de cuatrocientos años venia conculcando sus derechos mas sagrados.

El diez de Octubre de 1868, enarboló en el pueblo de Yara la bandera tricolor de la estrella solitaria, bajo cuyos pliegues veia cobijadas la libertad del blanco y la emancipación del negro.

Desde esa fecha memorable, ese pueblo sumiso y manso, que habia soportado el envilecimiento á que por la fuerza se le tuvo sometido, rompió con el pasado; y haciendo abstracción completa de familia, intereses y de sus afecciones mas caras, se lanzó al campo de la lucha, jurando triunfar ó perecer en la demanda.

Desde esa fecha, si bien es cierto, que empezó para Cuba la hora de recobrar su dicha y su dignidad, la hora en que erguia su frente para desafiar al despotismo que habia sembrado en su suelo el opróbrio y el envilecimiento; también es cierto, que empezó el momento de someter á sus hijos á las pruebas mas duras que exigia la obra grandiosa de su regeneración política y social.

El padre temeroso, pero con el alma firme y resignado, arrastró al hijo querido á compartir con él las fatigas y privaciones de una contienda, que debia dejar tras ellos el luto y el desconsuelo.

El hijo enorgullecido, comprimiendo los fuertes latidos de su corazón, abandonó los dulces alhagos de la madre y corrió presuroso al llamamiento poderoso de la patria.

La madre deshecha en llanto, convirtió sus mejillas en un lago de lágrimas, bendijo al hijo de sus entrañas é imprimió en su frente, quizás, el último beso de su vida.

Ese es el cuadro desgarrador que ese pueblo invencible ha presentado al mundo para conquistar sus libertades.

Pero... ya el padre no tiembla, ya la madre no llora, ya la virgen se vé á cubierto de ser violada hasta en su santuario mas privado y el hijo también recobra la fé de llegar felizmente al término de su jornada.

En vano enviará España la flor de sus valientes jóvenes guerreros; en vano aprontará sus tesoros casi exhaustos; todo, todo desaparecerá, como han desaparecido del campo de la lucha sus caudillos mas renombrados, para volverse luego á devorar en el opróbrio y el anatema de todos los pueblos civilizados, las riquezas amasadas con sangre generosa, que astutamente supieron atesorar en medio de los horrores de una guerra fratricida.

Si, la causa de Cuba marcha con noble desembarazo á llegar á su fin, y ha entrado en su cause natural de santidad y libertad, no obstante los esfuerzos de los enemigos de todos los dogmas del progreso moderno.

Y sin embargo, ese pueblo ha batallado solo. Inútilmente ha dirigido sus miradas suplicantes hacia todas las naciones del mundo. Algunas generosamente han reconocido su in-

dependencia; pero sin poderle prestar gran apoyo material; mientras otras con poco menos que criminal abandono, han permanecido testigos y espectadoras indiferentes de esa lucha á muerte en que el Gobierno de España en Cuba, no ha omitido los crímenes mas horrendos y en que hace siete años se están empapando en sangre los vírgenes campos de la Perla de las Antillas.

Pero no era posible que esa indiferencia punible permaneciera por mas tiempo. No era posible seguir oyendo sin conmoverse, el clamor perpétuo de tanta viuda, de tanto huérfano y de tantas víctimas sacrificadas impunemente. No era posible que las Américas permanecieran por mas tiempo sin que se levantara indignada contra ellas el sentimiento de la justicia. No, no podia ser que el temor ó la indiferencia hubiera apagado la voz solemne de la conciencia, ni extinguido el santo amor á la libertad, ni que hiciera que se aceptara sin horror la continuación de esa lucha desastrosa que seria baldon y mengua para la dignidad del pueblo libre que impasible la presenciara.

El Gobierno de los Estados-Unidos de América acaba de dirigir una nota al de Madrid, notificándole que va á reconocer la beligerancia de los cubanos, y apresta su marina de guerra para resistir las consecuencias que tan importante como justa deliberación pudiera acarrearle, si el Gobierno de España desconociera la legalidad de su medida.

Al dar ese paso la Nación Americana, cumple con un deber que le estaba trazado hace mucho tiempo y que le prescriben la humanidad, la fraternidad y los fueros sacrosantos de la libertad que tan heroicamente estan defendiendo los hijos de la invicta Cuba.

Y prescindiendo del derecho moral que le asiste; ha comprendido que la bala que se dispara en los campos productores de la mas rica de las Antillas, refluje en perjuicio de las transacciones mercantiles de esa gran República, cuyos intereses comerciales estan tan íntimamente ligados con los de aquella Isla.

Esas consideraciones y otras de mas importancia aun, han pesado en el ánimo de ese Gobierno para resolver un particular que influye decididamente en la breve terminación de una guerra, que ya repugna á los ojos del mundo civilizado, y que no ataca ni quebranta los deberes contraídos con España como algunos quieren suponer.

¡Quiera Dios que España, para borrar una odiosa memoria en sus descendientes cubanos, no estime el reconocimiento por los Estados Unidos como motivo justificado de hostilidad y acepte una guerra extranjera, á mas de las que por tantos años viene sosteniendo interiormente y con Cuba!

Que el Todo-Poderoso derrame sobre sus gobernantes la luz de la verdad y los guie por el sendero de la justicia, para que esa preciosa tierra pueda cuanto antes abrir sus puertas á todo el que lleve á ella, su cooperación para su engrandecimiento moral y material.

Tiempo es ya, pues, también, que caiga la venda de los ojos de los Costaricenses, y que esta República sino fué de las primeras en reconocer la soberanía de los cubanos, que por lo menos, no sea la última. Así se hará acreedora á la gratitud eterna de ese pueblo de valientes y al reconocimiento de todos los hombres libres de buena voluntad.

MARIANO ACOSTA.

REPRODUCCIONES.

LAS DOS AMIGAS.

I.

¿Habeis visto alguna vez dos flores gemelas que se ostentan en el verde fondo de un jardín? ¿Habeis visto á dos estrellas iguales en tamaño y esplendor cruzar de noche por las inmensidades del cielo? ¿Habeis notado, en fin, á dos aves solitarias pasando por el ramaje de un bosque Pues del mismo modo que las flores, las estrellas y los pájaros, eran las dos heroínas de esta verídica historieta.

Dos amigas de la niñez, dos íntimas del colegio, dos niñas inseparables; en una palabra, dos perlas engarzadas en un hilo de oro, tal eran las dos hermosas que llevaban la una el nombre gótico de Berta y la otra el nombre mitológico de Diana.

Berta y Diana se habian amado, se habian idolatrado con locura; se habian querido como

dos hermanas. No había secretos en el fondo de sus corazones; todo en ellas era una página blanca durante el florido curso de la juventud. A los quince años salieron del colegio: las niñas se convertían en mujeres, o lo que es igual, las crisálidas se convertían en mariposas, y sus respectivas familias las llamaron hacia sí.

Berta era mas dulce, Diana mas risueña, cuando salían a paseo juntas, y esto sucedía muy a menudo, es fama entre los adoradores que conservan la grata memoria de aquellas dos mujeres, que las rosas exhalaban mas gratos perfumes y las aves sus trinos mas delicados.

Si la galantería no era verdadera, no podía pasar por una adulación vulgar.

II.

La vida tiene amargos rompimientos y desenlaces inesperados. Cuando mas dichosas se consideraban Berta y Diana; cuando mas unidas estaban; cuando mas gozaban con esos primeros ensueños de la esperanza, que son los precursores de las pasiones del corazón, se vieron obligadas a separarse. Sus padres respectivos, Coronales ámbos de los dos diversos regimientos, recibieron orden el uno de marchar a Cádiz y el otro a Barcelona, por lo que aquellas dos jóvenes, que tanto se habían querido en el colegio y fuera de él, se vieron empujadas por la fuerza de los sucesos y tuvieron que separarse.

Era aquella la primera espina que se clavaba en sus corazones. Las dos amigas se juraron escribirse todos los días, y por espacio de largo tiempo cumplieron fielmente su palabra.

¿De qué hablaban en esa monótona correspondencia? Hablaban del mar, de las flores, de bordados, de modas, de las noches de luna, de los recuerdos pasados; de la soledad, de la ausencia, en una palabra, de nada.

Aquellas cartas eran un idilio.

Pero un día recibió Berta esta epístola de su amiga:

"No te lo había querido decir; pero me parece que el silencio es un crimen. Amo a un hombre; a uno de esos seres que tienen un corazón noble, generoso, sencillo y magnánimo, y por vez primera he consagrado mi pensamiento a otra persona que no eres tú. ¿Qué quieres? Lejos de ti, mi alma necesitaba de algo que le hablase al sentimiento y a la verdad. Pero dejemos esto.

Confíesote que es mi primer amor; Carlos es un joven y valiente Capitán que me juró su amor eterno, y para ser completamente dichosa, solo me falta tenerle a mi lado.

Tuya siempre, Diana."

¿Es cierto que en la región del idealismo hay corrientes simpáticas y simpatías de circunstancias que parecen imposibles para la gente que solo vive de resultados materiales? Hé aquí la prueba.

La contestación de Berta a Diana estaba concebida en estos términos:

"¿Conque al fin, amada mía! ¿Con que tu corazón se ha interesado por un hombre? Esto es lo natural, y me alegro mucho. ¿Es Carlos digno de tí? Pues entonces que seas feliz. Yo también, mi adorada Diana, tengo mis peccadillos en la materia. Un sentimiento de reserva me había hecho enmudecer. Yo no sé por qué, pero callaba. Sin embargo, otro Capitán tan noble, tan digno, tan generoso y magnánimo como el tuyo, me ama y me jura una fidelidad eterna. Se llama Alfredo—nombre de novela—pero ¿qué me importa si renne condiciones envidiables? En una palabra, comunícame toda la dulce historia de tus amores con tu Capitán, que yo haré lo mismo contigo. Tú desde Cádiz y yo desde Barcelona nos participaremos esta primera cadena de flores de nuestra existencia.

Tuya Berta."

III.

Y en efecto, las cartas menudearon: las dos amigas continuaron escribiéndose, y mutuamente pintaron a Carlos y Alfredo con tan brillante colorido, que casi los llegaron a conocer, cada cual en su respectiva situación.

¿Pero qué no se gasta en la vida! ¿qué no se altera! ¿qué no muda y varia con la fuerza del tiempo y de las circunstancias? Al cabo de un año las dos amigas se participaron que variaban de domicilio, mejor dicho, de condición. El Coronel, padre de Diana, acababa de cumplir los años reglamentarios para optar a la cruz de San Hermenegildo y pidió su retiro.

Un militar que deja el mando busca por regla general el país que le vio nacer, y Diana, obligada a seguir a su padre, estableció su residencia en Almería. Sobre poco mas o menos lo mismo ocurrió a Berta; su padre no pidió el retiro, pero tuvo que dejar el servicio a causa de una parálisis que se le presentó en un brazo.

Este se retiró a Badajoz.

Badajoz y Almería están en dos extremidades de la Península: ¿cuándo se volverían a ver

aquellas dos amigas de la niñez y del colegio tan identificadas por el sentimiento, por el corazón, por el carácter y por la hermosura del cuerpo y del alma? Tal vez nunca.

Pero las cartas, que son las mensajeras y confidentes del corazón, continuaron cruzándose entre ellas.

¿Qué se dirían? Lo de siempre. Ambas eran buenas hijas y cuidaban mucho de sus padres; ámbas sentían la ausencia que les había impuesto la fatalidad y el destino; ámbas, en fin, se confesaban los secretos del corazón, que solo a la amistad probada puede confiarse.

Diana había seguido amando a Carlos, y Carlos también había seguido aquella consecuencia sin variar. Pero Carlos había quedado en Cádiz, y ya se sabe que se ha dicho por un célebre poeta francés, que la ausencia es hermana de la muerte.

Pero esto no lo sabía la candorosa Diana, y ella en su edad temprana y risueña no podía imaginarse que el amor muriese alguna vez.

Respecto de Berta era otra cosa. La duda había entrado en su corazón y la duda es el prólogo de la incredulidad. Alfredo, el novelesco Alfredo, estaba ausente, y se había quedado en Barcelona, y Barcelona es tan grande!... ¡hay allí tantas mujeres hermosas!... Berta dudaba.

Un día leyó en un libro que la infidelidad es una especie de cigarro que está metido en el bolsillo de los hombres, y este axioma lo repetía constantemente a su amiga.

Ya sabemos lo que puede una gota de agua, pero una palabra es a no dudarlo una ascua encendida.

La prueba vino algunos meses después.

Berta participó a Diana que Alfredo era un pérfido, y Diana hizo patente a Berta que Carlos era un malvado.

Los dos habían puesto en práctica el principio funebre de que la ausencia es hermana de la muerte.

Aquellos dos amores tan brillantes en su oriente y tan tristes en su ocaso, acababan de desaparecer tal vez para no volver jamás. *Sicut umbra, quasi nubes relucit umbra*, como dice Job.

IV.

Un poeta ha dicho:

Así pasan por la vida
una tras otra ilusión,
que con belleza mentida
despiertan del corazón
la esperanza adormecida.

Y esto que parece mentira es verdad. Los ejes de bronce de la puerta de Salomón llegaron a gastarse, y nada de extraño tiene que Berta y Diana se cansaran de escribir cartas. A fuerza de repetir las cosas se había hecho tan monótona aquella correspondencia, que concluyeron las dos amigas por no escribirse al fin.

Los amores que son el manjar de la juventud, habían desaparecido. Badajoz y Almería tenían muy pocas novedades para reproducirlas en aquella correspondencia... el cansancio al fin, algunos años mas, penas y desabrimientos tal vez, fueron causa de que las cartas de las dos jóvenes cesasen por último. ¿Quién no se cansa en esta vida de hacer siempre una misma cosa?

¿Pero era posible que se olvidasen de sí aquellas dos hermosas niñas que tanto se habían querido?

—¡Ahí verá Ud!—contestaría un indiferente.

Pero nosotros podemos decir que no se olvidaron; se quisieron siempre.

V.

Ahora, hé aquí, el desenlace.

Habían pasado algunos años y la escena tenía lugar en Méjico. Méjico era entonces de España: en esta Capital ardía ya en su seno la guerra de la Independencia. El ejército del General Morillo resistía las primeras oleadas de aquella lucha gigantesca que terminó con la proclamación de un Imperio efímero y una República preñada de terribles convulsiones, y ya se comprendía lo que había de pasar en el destino de Nueva España.

Un día, dos gallardos Comandantes del ejército español, encontraron en la hermosa Plaza de Méjico, una de las mas soberbias de América, y al verse, corrieron el uno hacia el otro y se abrazaron con el afecto de la amistad mas profunda y desinteresada.

—Carlos!—exclamó uno.

—Alfredo!—respondió el otro.

—¡Habíamos de encontrarnos aquí!—replicó el primero.

—¿Qué quieres; los imprescindibles deberes de la vida militar tienen estos caprichos.

—Y yo que te hacía en España!

—Ya lo ves, hace ocho días que estoy aquí!

Los dos militares se agarraron del brazo y se pusieron a pasear en los magníficos pórticos de la Plaza.

—Con que después de haber estado quietos en España tanto tiempo, nos encontramos aquí

—exclamó Alfredo. En fin, Carlos, ¿qué ha sido de tu vida desde que no nos vemos?

—¿Qué... chico voy a decírtelo. Mi vida está reducida desde entonces a que encontré mi media naranja y me he casado.

—¿Tú casado!... ¡Santo Dios!... Entonces estamos iguales. Yo también caí en los lazos del Dios Himeneo.

—¿Tú Alfredo!

—Sí... Y soy feliz... completamente feliz.

—Yo también,—repuso Carlos.

—¿Y tu esposa donde está?

—Aquí... en Méjico. Mi esposa no se separa de mí por nada de este mundo.

—Lo mismo que la mía,—replicó Alfredo.—¿Es decir que ámbas se encuentran con nosotros.

—Justamente.

—Pues, chico, del mismo modo que nosotros nos hemos querido, es preciso que se quieran nuestras esposas. Ahora mismo voy a llevar la mía a tu casa.

—¿Dónde vives?

—Fonda del *Cisne negro*.

—Pues espérame allí dentro de algunos minutos.

VI.

Alfredo se separó de su amigo Carlos, y media hora después subía con su esposa por las escaleras de la Fonda.

Carlos esperaba con ansiedad, y había hecho saber a su mujer la visita que iba a recibir.

En efecto, abrióse la puerta y Alfredo, alegre y contento, entró.

Las dos esposas se miraron y dieron un grito: grito de afecto, de ansiedad, de cariño, de sorpresa y de asombro.

En cuanto a ellos, renunciaron a describir la sorpresa al verse delante de sus antiguas novias. La esposa de Carlos era Berta.

La esposa de Alfredo era Diana.

Las dos amigas se encontraron de repente. ¿Pero cómo! Siendo rivales al mismo tiempo... sus antiguos novios habían trocado los sentimientos y los afectos.

Cuando Berta y Diana se abrazaron, se dijeron al oído, de ese modo con que las mujeres se entienden, sin que los hombres las comprendan.

—¿Con que mi novio es tu esposo!

—¿Con que mi amante es tu marido!

Se estrecharon de nuevo y confundieron su sorpresa en un elocuente silencio.

En cuanto a ellos se callaron como muertos: cada uno tenía delante de sí una esposa y una novia.

Segun las noticias póstumas que tenemos de nuestros dos amigos, ellos tuvieron la rara virtud de comunicarse el gran secreto de sus pasados amores.

El desenlace era una dicha y un remordimiento.

Por eso ha dicho un poeta inglés, con mucha razón: Que el corazón humano es un abismo.

TORCUATO TÁRRAGO.

La Paz y Caridad.

(LEYENDA HISTÓRICA.)

Nunca el faro luminoso llamado paz, podía salir del egregio Palacio donde se ostenta el mármol y el oro, el nácar y el zafir; sus alas jamás se posan donde el orgullo impera, unido a la vanidad que atrae el lujo, ostentando magnificencia. Nó, la paz no podía sonreír en las fastuosas alturas del Palatino, ni iluminar en las cerradas puertas del Templo de Jano. Era otro el oriente en que debía aparecer su luz, sin galas ni ostentación, en medio de la humildad y la pobreza; y ese oriente de esperanza, era la cabaña de Galilea.

De esa cabaña brota todo lo sublime, todo lo bello y perfecto, todo lo radiante y grandioso, y como un torrente de ella sale el manantial de caridad. Un eco sonoro con su voz llena todos los ámbitos de la tierra, y en diversos tonos y canciones, los ángeles modulan propagando el nacimiento del Dios único en la cabaña de Galilea.

Nace entonces también el reinado de la paz, se desarrolla la fraternidad, siembra la igualdad de los hombres y se levanta erguido el estandarte de virtud, de verdad, de justicia y de paz.

Anuncia la religión verdadera, y ella se encarga con el Evangelio de reformar las naciones elevándolas a otro rango. Hasta entonces se habían limitado las conquistas de la humanidad al matrimonio lejítimo, y las libertades políticas y civiles, a la igualdad ante la ley, pero ésta inclinaba siempre

la balanza al lado de la raza dominadora. Pero la ley del artesano de Galilea promulga la unidad de Dios y con ella enseña la unidad del género humano. Queda prescrita la inocencia, no sólo en las obras sino en el pensamiento emancipado. Hasta entonces el único medio para afianzar el poder era el derrame de sangre que trae consigo la guerra. El sueño dorado de los héroes es la conquista. La servidumbre se hacía dogmática; las cadenas del esclavo se aumentaban; el embrutecimiento intelectual y moral les acompañaba desde que abrian los ojos en la cuna hasta que descendían al sepulcro, sin una vida espontánea, sin existencia religiosa, sin amor, sin derecho a la sucesión, sin libertad y quizás sin esperanza.

Empero, brilla una nueva aurora llena de matices y fulgores, aparece en un alcor de esperanza la caridad, estiendo sus alas en todos los ámbitos del Universo los querubines modulando mil canciones en diversos tonos saludan su aparición, y ella entonces hace con su poder menos pesadas las cadenas del esclavo, mientras logra quebrantarlas. La paz con ella es proclamada, los privilegios quedan abolidos, los títulos sin valor, la nobleza confundida; horror inspira al crimen, castiga al delincuente, bajo sus alas benéficas acoge al inocente, odia y aborrece la calumnia, gangrena de las sociedades; une las naciones que en guerras fratricidas se devoran, las impulsa a la civilización por medio de la fraternidad, abriga al desnudo, consuela al que llora, fortifica a los débiles y esparce, como astro, luz al mundo, dictando las doctrinas mas sublimes y perfectas, las máximas mas sabias y filosóficas.

¿Y quién ha podido operar tan extraña mudanza? El humilde artesano de Galilea, cuyas doctrinas venían a persuadir, no avasallar, a reformar por medio del convencimiento, no por medio de la fuerza. Hay una revolución de ideas con sus doctrinas, pero ellas reforman los antiguos imperios del Asia y las modernas naciones de la Europa. Asocian sus máximas, la verdad política, con la verdad religiosa, oponiendo a los ídolos la conciencia, la resignación a los tiranos. Protege el candor de la púdica doncella, y en una palabra, eleva a la mujer, sacándola del oscurantismo a que la habían sugrado, desata el yugo que le oprime, para que aparezca en el orbe como el ángel de consuelo destinado a enjugar las lágrimas ó compartirlas con el hombre, y engalanar la tierra, para que con sus gracias y ternuras alivie nuestros quebrantos, a devolver, en fin, al género humano su dignidad perdida, evitando que el monstruoso poder de la espada, subyugue y esclavice el noble poder del pensamiento.

La caridad la paz, la fé y la esperanza, entran a formar hermanadas el patrimonio de la Iglesia católica, y esta se encarga de civilizar, no de abatir, se encarga del pueblo para elevarlo, del esclavo para quebrantar las cadenas que le oprimen. Con su luz destruye la ignorancia y rompe el velo de la superstición y el fanatismo, la servidumbre la persigue y con un estandarte de paz y con la insignia de la cruz, encamina a los pueblos al altar de la libertad, enseñándoles que hay un Dios que rechaza la tiranía, la esclavitud y el despotismo, y una doctrina que condena la opresión, las hogueras y el cadalso.

En breve se encuentran Neron y Domiciano frente a frente, dueños despotas del mundo antiguo, y henchidos de orgullo en los anfiteatros exclaman: "Cristianos a los leones." Frente a estos monstruos absolutos aparecen Pedro y Lino, pobres y humildes, calumniados, perseguidos, débiles y desconocidos, proclamando el reino de Dios único; por medio de ejemplos morales, instruyen y propagan máximas sublimes enarblando la bandera de la paz; y triunfan de los tiranos.

Cobra la civilización su vuelo magestuoso.

so; ya prevalece al Occidente con Trajano y Marco Aurelio, ya revive el Asia con Commodo y Heliogábalo. Contribuye el error á sustentar creencias vacilantes, mientras que una revolucion que agita el pensamiento destruye la injusticia, y fomenta la moral más sublime, la virtud mas acrisolada, las máximas más filosóficas y conformes al corazon; queda triunfante su doctrina santa, para trasmitirla á las generaciones, y el orbe entero se acoge á ella y bendice y adora á Jesus de Galilea, levantándole Altares y Templos para reverenciar sus leyes de paz y caridad.

(De "Los Andes".)

El dedo del anillo.

Se da por sentado que el dedo del anillo es el cuarto de la mano izquierda inmediato al meñique; porque segun la opinion de los sabios y experimentados en la anatomía del cuerpo humano, hay una arteria que pasa por ese lado al corazon y le llaman *amorosis* ó de amor. De manera, que al llevar el anillo en semejante dedo, equivale á jurar amor constante y verdadero á la persona de quien se recibe.

Parece que esta idea tuvo origen en Egipto no más tarde que en el siglo segundo de nuestra era. Apiano, historiador Alejandrino, dice que, en la opinion de los anatómicos de Egipto, "cierto nervio muy delicado" nace en el dedo del anillo y se extiende hasta el corazon. Pero el sostenedor más pertinaz de esta teoría fué Lavino Lemnio, célebre sabio de Zelandia, que vivia en el siglo décimo sexto. En la práctica de la medicina muchas veces se habia aprovechado de la relacion de esa arteria con el corazon para hacer volver en sí á una mujer desmayada. "La talarteria pequeña, dice, nace en el corazon y se pierde en la punta del dedo dicho, cuyo movimiento es fácil percibir aplicando el índice. Yo acostumbraba hacer volver en sí á la desmayada con sólo apretarle la coyuntura y estreagar azafran en el anillo de oro; porque, de este modo, una fuerza restaurativa que se encierra en él pasa al corazon, y refresca la fuente de la vida, con la cual está enlazado el dedo cuarto de la mano izquierda. Por esta razon la sábia antigüedad creyó conveniente rodearlo con oro. Dice así mismo Lemnio, que el tal dedo debe llamarse "medico," pues si cualquier veneno entrase en él, de ello tenia noticia el corazon antes de que fuese demasiado tarde para emplear el antidoto. La gota, tambien nunca afecta á ese dedo sino hasta que el ataque ha asumido un carácter fatal. Esto fué lo que él observó en la Galia béglica, tierra por excelencia de los gotosos.

(Del Espejo.)

SECCION LITERARIA.

Con el mayor gusto incertamos á continuacion, la valiente y magnífica composicion del inspiradísimo poeta Don Luis Garcia Perez titulada el "Grito de Yara" Hay rasgos magníficos, que por sí solos hablan muy alto en favor de su autor. Nuestra pluma malisimamente cortada, no es á propósito para hacer la apologia del Señor Perez. Los amantes de la buena literatura, tienen en la reproduccion que hacemos un magnífico himno de guerra, que les proporcionará un rato verdaderamente agradable.

EL GRITO DE YARA.

[HIMNO DE GUERRA.]

Señor de las batallas! Monarca poderoso, Por cuyas santas leyes hoy vamos á luchar; Acoje el sacrificio de un pueblo generoso, Que unido al férreo yugo de un déspota ominoso, En ronceo son de guerra te viene á consagrar.

Inspira á ntras. almas, la fé de aquel patriota, Que el fuego de la hoguera divinizó al morir; De Hatuey, que al ver los hierros de la cadena rota, Al ver lavada en sangre la mancha del ilota,

Podrá en su egregia tumba tranquilo sonreir.

Derrama en ntros. pechos el fuego soberano, Que Washington sublime al combatir sintió; Cuando saltó en pedazos al golpe de su mano La incólume bandera, que indómita el britano, En el soberbio alcázar del despotismo alzó. Si pón en ntras. manos aquel terrible acero, Que el inclito Bolívar blandió sin descansar, Cuando su hercúleo brazo rompió el pendon ibero, Y las sangrientas garras del tigre carnicero Logró, bajo sus plantas, con rabia destrozar.

Señor! Señor! ya es hora que escuches nuestras preces Y alumbre nuestra tierra tu sol de redencion; Vertida está la copa del yugo hasta las heces, Velado está tu templo por mercenarios jueces Y solo al dios del crimen se rinde adoracion.

Contempla nuestra tierra! No queda ni un mendrugo Que el déspota insolente no absorba en la maldad; No hay cuello que esté libre de su infamante yugo, No hay rostro que no azote la mano de un verdugo, No hay labio que no pida venganza y libertad.

Contempla nuestro pueblo! no hay cruento sacrificio, Que el sátrapa inhumano no exija en su dolor; La víctima ya arrastra la fimbria del cilicio, La víctima ya toca las gradas del suplicio; Señor! Señor! ya es hora q. se alce el vengador!

Temblad! temblad, tiranos! Ya Dios el pecho inflama Del héroe que mil trizas hará vuestro poder; Un mar de hirvientes olas entre nosotros brama; Ya el pecho de los libres su aliento desparrama Y vá hasta el mismo trono, de España á estremecer.

Temblad, temblad, tiranos! Ya se alza el pueblo inerte! Que en hórridos cadalsos cubristeis de baldon; La guerra que hoy principia, será una guerra á muerte; Ya en juez inexorable la patria se convierte, Y el fallo que pronuncie será de maldicion.

Resnene ya la trompa! Prepárese el guerrero, Y el grito de venganza se escuche ya rugir; Cada ginete empuñe su fulminante acero, Cada corcel pujante relinche bravo y fiero Lanzándose á la arena con rabia á combatir.

Que alienten los esclavos! que el siervo diligente De mártir oprimido se torne en vengador; Que el brazo poderoso de cada combatiente Derrame en toda Cuba de llamas un torrente, Y en ráfagas de fuego se envuelva el opresor.

Que tiemblen los tiranos! que el pueblo escarnecido La ergástula destruya con pecho varonil; Que tiemblen las montañas del trueno al estampido, Que roncós como el rayo del cielo enrojecido Retumben los cañones con impetu febril.

Que ruja la tormenta! Que domén los patriotas Del fiero castellano, la rabia y la altivez; Que juzguen nuestra tierra de esclavos y de ilotas, Que azoten al tirano con las cadenas rotas, Y el tigre carnicero se postre ante sus piés.

Que no hallen los tiranos, que no hallen los protervos Ni un árbol que les brinde, ni sombra, ni verdor; Q. esquiven las miradas de libres y de siervos, Q. acechen sus guaridas los lobos y los cuervos; Q. Cuba, en fin, los llene de espanto y de terror.

Señor, bendito seas! Su enseña santa y noble Por fin, la mártir Cuba flotando al aire vé; —En brazos de titanes no hay miedo que se doble; —La Libertad sostiene su potestad! de roble; —Combátala el tirano:—no se hundirá, que hay fe!

—Bendito sea tu nombre! que escuchas la plegaria De un pueblo escarnecido, que hoy lava su baldon; —Que flote siempre en Cuba la Estrella Solitaria! —Que alumbre todo el mando tu sol de redencion!

LUIS GARCIA PEREZ.

LOS COPETES.

Es preciso confesar
I decirlo con franqueza:
Si se les llega á antojár,
Las mujeres van á usar
Crinolina en la cabeza.

Si algun viviente sin alas
Llega una vez á volar,
Es la mujer, que en sus galas
Unas buenas y otras malas
Las aves tiende á imitar.

Yá se adorna con plumajes
De cisne ó de colorín,
Yá usa una cola en los trajes,
I despues de otros visajes
Tiene copete por fin.

I hay copetes de copetes,
I algunos tan copetones,

Que más parecen balcones,
O empuñados castilletes
Donde caben batallones.

Hay algunos tan alzados
I de aspecto tan distinto,
Que pudieran ser llamados,
Segun son de complicados,
Copetes de laberinto.

Los hay de formas variadas
Remedando tamborones
I plazas fortificadas
Con trincheras y estacadas
I reductos y bastiones.

Los que brotan de la frente
I tienen forma de caja,
Aunque la voz no es decente,
Segun los llama la jente,
Son copetes de tinaja.

Los que están más estendidos
En lateral direccion,
Esos son ya conocidos
De todo el mundo, y tenidos
Por copetes de balcon.

Los que se alzan á los lados
I circulan la testera,
Aunque no estén empuñados,
Militarmente llamados,
Son copetes de trinchera.

Los que remedan penachos
Con plumajes hácia atras,
O que imitan cuernos gachos,
Segun dicen los muchachos,
Son copetes de disfraz.

En fin, los descomunales,
Que tienen rangos altivos
Por reglas gramaticales,
Se denominan los tales,
Copetes superlativos.

Una señorita hermosa,
Cuando se halla encopetada,
Nada tiene de graciosa,
Por que la moda enojosa.
La forma desfigurada.

I una fea copetona
Es como boca sin diente,
Como chichón en la frente;
Es un golpe en la corona,
Un trago de agua caliente.

El copete en las casadas
Es un clarín sin boquilla,
Violoncelo sin varilla,
Un dolor en las quijadas
I un calambre en las rodillas.

El que se ajustan las niñas
Les asienta de tal modo
Como á los cristianos Júdas,
Como á la conciencia dadas,
Como un porrazo en el codo.

I á todas les sienta mal
El copetismo de ahora;
Pero en algunas es tal,
I les queda tan sin sal,
Que como dicen, les llora.

Es tan bella una mujer
Sencillamente ataviada,
I con modestia peinada,
Que sola se hace querer,
Por que junas desagrada.

Mas por divina que sea,
Cargada de perendengues,
Aunque lo piense ó lo crea,
I se vuelva puros dengues,
Todas sus gracias afea.

Abajo, pues, los copetes;
Ménos altos, es decir;
Caigan esos castilletes,
Balcones y balconetes
Que nos han hecho escribir.

TUCAPELO.

(De los Andes.)

MISCELANEA.

Infecto.—En un cementerio, que tenía un área de extension, agregado á una iglesia de Cornwal, en Inglaterra, han enterado ya más de 8,000 cadáveres, y de tal modo se ha inficionado el aire, que las flores del altar tornan negras, apenas se exponen en él.

Cráneos.—Tal fué la agonía de un criminal de Augusta, Estado de Georgia, al recibir la sentencia de muerte, que se le volvió blanco el cabello en la noche siguiente. El poeta cubano Juan Clemente Zenea entró en los calabozos de la Cabaña de la Habana con el cabello rubio, y cuando le fusilaron seis meses despues, lo tenía blanco.

Parásitos en el oído humano.—Harry Fletcher, un jóven del Oeste, en dias pasados se presentó al Dr. Linde pidiéndole remedio para un dolor agudo que experimentaba en la cabeza. Esta la tenía hinchada y de uno de sus oídos fluía sangrasta. Dijo el mozo que su agonía era intolerable y que creía que el mal estaba en el oído; y en efecto, examinado cuidadosamente por el médico creyó observar algo que se movía en el inte-

rior, hácia el tímpano. Mojó una pluma en ácido carbólico y se sorprendió de ver salir un gusano vivo. Inyectó entonces el oído con hácido, se desprendieron los otros gusanos y pudo sacar hasta siete con unas pinzas. Eran de una especie particular, median media pulgada de largo y un octavo de pulgada de espesor, mas ancha la cabeza que la cola y formaban una sucesion de anillos. Examinados con el microscopio se vió que los gusanos poseian tres cuernos agudos en la cabeza, con los cuales agujereaban las carnes. Hacian cavado en el oído por largo trecho y estaban horadando el tímpano. Hacia tiempo que el paciente no podia oír de ese oído. El dolor causado por estos animalejos era intolerable, y sin embargo no se habia sospechado la causa. En vano ha buscado en los libros el Doctor un caso semejante. Supone que una mosca ú otro insecto depositó allí sus huevilllos. Conserva los siete en alcohol y casi llenan el pomo.

Los globos de gas hidrógeno.—Estos globos ó vejigas de gas hidrógeno que sirven á los niños como juguete y recreo, pueden producir y producen terribles accidentes, en términos que han llamado la atencion de la comision de higiene. No pudiendo, ó no decidiéndose á prohibir la fabricacion de estos juguetes tan generalizados hoy dia, por temer que el comercio y la industria no se resientan de ello, se ha limitado á prescribir algunos consejos y á indicar lo que debe hacerse para evitar accidentes como el que acaba de suceder á un cochero, y otros de mayor consecuencia.

Habiendo conducido á una señora con una niña al Palais Royal, se hallaba esperado su regreso, y para matar el tiempo, como vulgarmente se dice, quiso encender un cigarro, pero el viento fuerte que hacia no se lo permitia. Entonces metió la cabeza en el coche con el fósforo encendido, pero apenas acababa de hacer este movimiento, cuando se oyó una fuerte detonacion y se vió la cara y los cabellos del pobre hombre rodeados de una llama viva, que le ha quemado todos los pelos de la cabeza y de la barba, y le han hecho otras muchas quemaduras.

Esta detonacion y esta llama eran producidas por un globo que la niña habia dejado en el interior del coche, el cual hizo explosion tan pronto como el cochero frotó su cerilla fosfórica, para satisfacer su vicio fumatorio, que lo ha espuesto casi á perder la vida.

BANCO RURAL DE CREDITO HIPOTECARIO EN LIQUIDACION.

Se avisa á los accionistas del Banco Rural de Crédito Hipotecario, portadores de las acciones que llevan los números desde 24,001 hasta 24,208 y desde 25,001 hasta 25,250, que solo estas 458 acciones son las que representan el fondo social del Banco por ser las únicas cuyo valor ha ingresado en la caja como consta de los libros del Establecimiento y del recibo que lleva cada una, y que solo estas acciones tienen derecho al fondo social como lo prescribe el art. 228 del Código de Comercio.

Se previene ademas á los accionistas y al público en general que segun acta pasada ante el Juez de Comercio el dia ocho de Julio, año corriente, y debidamente registrada el dia veintiuno del mismo mes, se resolvió, por unanimidad de votos, que desde esa fecha estaba en Liquidacion dicho Banco, nombrándose liquidadores con todos los poderes al efecto, á los Señores H. Tournon & C^a, y á los Sres. José Trinidad Chavez y Juan Félix Fernandez Liquidadores auxiliares para la revision de las operaciones.

Toda convocatoria ó todo aviso del Banco Rural que no lleve la firma de H. Tournon & C^a, debe considerarse nulo y como una supercheria para sorprender la buena fé del público.

San José, Noviembre 22 de 1875.

H. TOURNON Y C^a

Directores y Liquidadores del Banco Rural.
6. v. 4.—P.

Imprenta Nacional.—Calle de la Merced.